



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCIÓN N°

/// doba, 18 DIC 2013

2081

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La presentación del Trabajo Monográfico Final de Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera de la alumna Cecilia Acuña, DNI 32.462.573,

Y CONSIDERANDO:

Lo estipulado en el punto 6 de la Resolución del Honorable Consejo Superior de la UNC N°:296/01,

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

RESUELVE:

**Art. 1°.-** Designar un jurado integrado por las profesoras Silvina Perrero, Alejandra Reguera y Alicia Vaggione para la corrección del Trabajo Monográfico Final de Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera –Las modalidades y la construcción del poder en el discurso político de Luis Juez- presentado por la alumna Silvina Rita de Dios, DNI 27.662.124.

**Art.2°.-**Comuníquese y de forma.-

LGL

V. G. S. SILVANA MARCHIARO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. MIRIAM A. CARBALLO  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba